



Consorcio de Aguas **MENDI HARAN**
MENDI HARANGO Ur Partzuergoa

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL
CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN CELEBRADA DE DIA 6 DE MAYO
DE 2008**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: EUSEBIO SALAZAR PINEDO
VICEPRESIDENTE: ANTONIO ASATEGUI GONZALEZ
VOCAL: LUIS FERNANDEZ DE LARREA
VOCAL: EDUARDO PEREZ PIPAON

INVITADOS:

ALAVA AGENCIA DEL AGUA:

JULIAN LANDÍN AGUIRRE
JOSE MARIA ESTEBAN

SECRETARIO: BEGOÑA RAMIREZ ESTARRONA

En Pobes, Territorio Histórico de Álava, y Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta, siendo las nueve horas del día 6 de mayo de dos mil ocho, se reúne la Comisión de Gobierno del Consorcio de Aguas Mendi-Haran, bajo de Presidencia de su Presidente **DN. EUSEBIO SALAZAR PINEDO**, con la asistencia de todos los miembros que la integran y representantes de Álava Agencia del Agua al margen expresados, excusando su asistencia la Gerente de Álava Agencia del Agua, para celebrar sesión celebrada.

ORDEN DEL DIA:

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Sr. Presidente comenta el Acta correspondiente a la Junta de Gobierno celebrada del 26 de octubre de 2007, la que encontrada conforme fue aprobada por unanimidad.

II.- APROBACIÓN DE CUENTAS 2007. PRESUPUESTO 2008.



RESUMEN DE CUENTAS 2007

INGRESOS:

Facturación de Agua	53.033,36 p
Otros ingresos diversos	5.896,53 p
Subvención Álava Agencia del Agua	3.893,45 p
Subvención Diputación Foral de Álava	<u>5.453,16 p</u>
<u>TOTAL:</u>	68.276,50 p

GASTOS:

Gastos de personal	11.830,44 p
Suministros	13.356,22 p
Reparaciones	14.171,05 p
Otros gastos	1.577,42 p
Compras	14.837,83 p
H. P. Acreedora por IVA	<u>154,11 p</u>
<u>TOTAL:</u>	55.927,07 p

TOTAL INGRESOS	68.276,50 p
TOTAL GASTOS	55.927,07 p
INGRESOS-GASTOS	12.349,43 p

SALDO ANTERIOR 39.660,73 p

TOTAL (Saldo disponible) 52.010,16 p



III.- DEPÓSITO DE PAUL.

La obra del depósito de Paul la van a sacar a subasta a corto plazo.

El Sr. Presidente dice que va ha hablar con José Mari de Diputación del servicio de Aguas, para que quite el depósito de Arbigano, ya que así evitaríamos los gastos de dicho depósito.

IV.- ACCESO A LOS DEPÓSITOS DE MANZANOS Y MELLEDES.

El Sr. Presidente dice que están ya adjudicados.

V.- MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS.

Julián dice que básicamente está que los Estatuto que se cambian los tiene que firmar juntas administrativas, consejo de diputados.

VI.- INFORMACION DE LA REUNION CON OTROS CONSORCIOS Y ALAVA AGENCIA DEL AGUA Y EL DIPUTADO.

El Sr. Presidente informa de la reunión del 28 de diciembre de 2007, en Gopegui con los Consorcios del Elguea, Zigoitia y Kuartango.

Cada Consorcio tiene una manera muy diferente de regirse, y cada uno cobra el agua a precios totalmente diferentes.

El 3 de abril de 2008, en otra reunión con el Diputado, en la cual se le pidió más personal para los consorcios y dijo que para ayudar a los consorcios no.

Ayer 5 de mayo en el edificio Deba tuvimos una reunión con los Consorcios de Bruña, Zigoitia y Mendi-Haran, en la cual se dijo de hacer una asociación de consorcios, para no depender de las Cuadrillas.

VII.- ENTRADA EN EL CONSORCIO DE VILLABEZANA.

Julián dice que habría que hacer un proyecto para ver por donde va la tubería.



El Sr. Presidente dice que como Junta Administrativa tendrían que presentar un escrito, a José Mari del Servicio de Aguas de Diputación.

La Presidenta de la Junta y el Fiel de Fechos quedan enterados, y están de acuerdo con lo que se les dice.

VIII.- VARIOS.

Las obras de Tuyo ya están bastante avanzadas. El depósito en principio iba prefabricado, pero no se dan el material, tienen problemas.

En Artaza ya se ha colocado el filtro del agua del sondeo para su potabilización.

La cartografía de la red en alta y baja de todas las Juntas Administrativas, había que realizarla.

La red en baja según el Sr. Presidente que vamos a hacer. Las ayudas que se tienen a través de red en baja y saneamiento pasarían al Consorcio.

Julián dice que a corto plazo tendrán que entrar.

Las UCVs análisis de control y vigilancia de aguas de consumo humano público, se le adjudican directamente a NUVI.

Por lo tanto el precio del agua hay que subirlo, ya que tenemos otro gasto en analíticas. El precio del agua con una subida del 7% se quedaría en 0,48p/m³.

Llegados a este punto, habiendo agotado los puntos a tratar, cuando eran las 11:55 horas del día de la fecha, la presidencia levantó el acta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 109.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, de lo que yo, como secretario, doy fe.